Diez maravedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y DOS.

En totana a onze dias del mes de dizien
bre de mill y seis sientos y sesenta y dos años
se junto el conzexo justizia y rexi[mi]ento
de esta villa de aledo y totana estando en la sala
baxa de su ayuntamiento es a saber los se[ñ]ores
jueses de los señores domingo muñoz y damian de
aledo martinez alcaldes ordinarios de ella don
pedro yañes canobas alferes mayor = juan
martines sarabia = fransisco martines
peñalber = mateo alaxarin = pedro
carlos ... = don luis de mora ferer =
don juan de mora ramos fiel exs = don gines
muños cazuela = andres martines sarabia
andres de mora ferer = mersior lopes bo
lenzuela fiel executor = pedro de cano bas
peres alcalde provinsial de la santa her mandad
don antonio ... = don bar tolo
me de canobas mora = [illegible] de la fuente mys
rexidores y estando asi juntos como tal con
zexo acordaron lo siguiente
Leyo se en este ayuntamiento un manda
miento despachado por el s[eño]r don fransisco co...
mines de la tra... governador que fue de
villanueba de los ynfantes del abito de s[eñ]or san
tiago firmado de juan suares de salinas
su s[ecreta]rio que por el se manda que esta villa haga
pago a luxemio martines jimilio de he
pago ... reales que se le deben de aber al ...
... del derecho govierno del rey ... en esta
villa tanbien se ... otras petiziones
presentadas por el suso dicho = y asi dixe
ron que los autos ... en el estado en
que estan y que se guarde y cunpla el man
damiento despachado por el s[eño]r gober na
dor